

Fecha: 04-03-2026
 Medio: El Pingüino
 Supl.: El Pingüino
 Tipo: Noticia general
 Título: **Formalizan a extrabajador de Nova Austral por millonario robo de salmones**

Pág.: 4
 Cm2: 310,2
 VPE: \$ 371.576

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Desde centro de cultivo

Formalizan a extrabajador de Nova Austral por millonario robo de salmones

● El imputado fue detenido tras un operativo de Carabineros que detectó casi media tonelada de producto sin trazabilidad. Un segundo involucrado enfrentará a la justicia en abril.

Policial
 policial@elpinguino.com

El lunes en la mañana el Juzgado de Garantía de Punta Arenas fue el escenario de la audiencia de formalización de J.M.C.C., extrabajador de la empresa salmonera Nova Austral, imputado como autor del delito de sustracción de especies salmonídeas en grado consumado.

Los hechos se remontan a fines de 2024, cuando un control rutinario de Carabineros en el sector de Agua Fresca interceptó un camión de carga. Al realizar la inspección, los uniformados descubrie-

ron 12 sacos de salmón Coho sin faenar, con un peso de 469,78 kilogramos. La carga carecía de toda documentación sanitaria o comercial, lo que encendió las alarmas sobre su origen ilícito.

Investigación y trazabilidad

Tras el hallazgo, peritajes de Sernapesca confirmaron que el producto provenía del centro de cultivo Aracena 14, de propiedad de Nova Austral. Ante la evidencia, la compañía interpuso una querrela criminal, activando una investigación liderada por el Ministerio Público y ejecutada por la Brigada

Investigadora de Robos de la PDI.

Las diligencias permitieron identificar a dos exoperarios de la empresa como presuntos responsables del ilícito. Mientras J.M.C.C. ya fue formalizado, el segundo implicado deberá comparecer ante el tribunal en una audiencia programada para en abril.

Medidas cautelares

Durante la audiencia, el tribunal dispuso para el imputado la medida cautelar de arraigo nacional (prohibición de salir del país) y fijó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

Postura de la empresa

Desde Nova Austral, su gerente legal y de compliance, Ignacio Faraldo Portus, valoró el trabajo de las policías y la Fiscalía. "Nuestra compañía mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier ilícito que ponga en riesgo nuestra integridad operativa", enfatizó.

Asimismo, Faraldo aclaró que estos delitos "constituyen hechos aislados que de ninguna manera representan la ética y el profesionalismo de los cientos de trabajadores que forman parte de Nova Austral", reafirmando que agotarán todas las instancias legales para proteger sus procesos y activos.



Este es uno de los centros de cultivo de Nova Austral en la Región de Magallanes.